

La Iglesia en la transición hacia la Independencia

EN LA AVERSIÓN del bajo clero respecto de España, a fines de la fase virreinal, hubo un elemento especial: el resentimiento por el hecho de que los peninsulares (“gachupines”) frecuentemente ocuparon en la jerarquía eclesiástica novohispana los escalones más importantes, frenando la carrera de los clérigos mestizos y “criollos” (o sea: de origen predominantemente español, pero nacidos en las Indias), a menudo tan cultos e inquietos (cf. el famoso caso de Hidalgo).¹

Así, con un clero dividido entre partidarios de España y partidarios de la Independencia, la cuestión religiosa no jugó un papel importante en las diversas discusiones durante las décadas que preceden a la Independencia de 1821. Vemos, por una parte, que la Inquisición ayudó obedientemente en la eliminación de los curas Hidalgo y Morelos (declarándolos “herejes”, además de considerar como justificadas varias otras acusaciones), mientras que, por otra parte, diversos documentos políticos de los rebeldes (pensemos en la Constitución de Apatzingán) colocan a la Iglesia en un lugar de honor: los conservadores son católicos, pero también los revolucionarios lo son. Y no sólo

¹ La diferencia entre alto y bajo clero era llamativa; así en los datos que proporciona Humboldt al respecto encontramos al arzobispo de México con un ingreso anual de 130.000 pesos, y a párrocos con 100 o 125 pesos al año. En Francia, el *bas clergé* había nutrido el espíritu revolucionario, y también en México, salvo excepciones, hallamos al bajo clero del lado revolucionario, y al alto clero del lado español (con, por ejemplo, el pintoresco dato del obispo Cabañas, de Guadalajara, que entrena públicamente en las calles su ejército de curas, frailes y sacristanes, aquel “ejército de los cruzados”: Mecham, *op. cit.*, p. 67/8). Alamán considera que las dos columnas de la Independencia eran el clero y el desorden: sin clero no hubiera jefes; sin desorden no hubiera pueblo detrás de los jefes; por otra parte, Genaro García, en “El clero de Méx. y la guerra de independencia” (Bibl. Porrúa 60, Documentos inéditos o muy raros para la historia de México, reed. México, 1975, pp. 381-511) demuestra que el clero revolucionario corresponde a un porcentaje modesto del clero en general. Véase también K. M. Schmitt, *The clergy and the independence of New Spain, Hisp. Am. Hist. Rev.* 34 (1954), pp. 289 ss.

los clérigos estuvieron divididos frente a la cuestión de la Independencia: inclusive el cielo se encontró de los dos lados, con la Virgen de los Remedios del lado de los españoles (nombrada "Generala" por el virrey Venegas) y la Virgen de Guadalupe, morena y mucho más populista, del lado de Hidalgo.

En el movimiento liberal gaditano,² los políticos novohispanos no participaron muy activamente en las discusiones sobre las relaciones entre Estado e Iglesia;³ a pesar de la relativa popularidad de la literatura francesa del Siglo de las Luces en la Nueva España,⁴ el anticlericalismo jacobino no había echado raíces en la élite novohispana: su turno llegaría una generación después. En general, el liberalismo gaditano no era demasiado jacobino, de manera que la Constitución de 1812, promulgada también en la Nueva España, era un documento moderado al respecto, reconociendo el catolicismo como la religión oficial y conteniendo sólo pocas disposiciones que pudieran inquietar o irritar a la Iglesia. Sin embargo, ésta no vio con buenos ojos un documento que limitaba su posibilidad de ascender a varios puestos de elección popular, y que sugería que el fuero eclesiástico, factor tan esencial dentro de la sensibilidad política eclesiástica de aquel entonces, pronto sufriría una erosión notable. Además, la libertad de imprenta fue considerada como peligrosa para la ideología eclesiástica. Así, cuando Fernando VII, de regreso de su exilio, acabó con este liberalismo gaditano, abrogando la Constitución (1814), el alto clero se sintió, más que nunca, ligado a la Madre-Patria, y durante unos seis años pudo hacerse ilusiones acerca del porvenir. Además, desde el 16.IX.1815 los jesuitas (entre tanto readmitidos por el Vaticano, e inclusive calificados como "los remadores más enérgicos del barco de San Pedro") pudieron regresar a la Nueva España (para encontrarse de nuevo expulsados cuando sobrevino el viraje de 1820, en España).

Si la religión y la posición del clero no habían figurado aún como tema medular de la discusión entre ambas bandas, en la Nueva España, hay que reconocer, por otra parte, que el cambio de la actitud

² Adjetivo formado de Cádiz.

³ Sobre la contribución mexicana a las discusiones sobre la posición de la Iglesia, durante las sesiones gaditanas, véase J. M. Breedlove, *Effect of the Cortes, 1810-1822, on Church reform in Spain and Mexico*, en *Mexico and the Spanish Cortes, 1810-1822*, Austin, ed. Nettie Lee Benson, 1966 (hay trad. castellana).

⁴ J. Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*, primera parte, 1521-1820, 2ª ed., UNAM, 1978, pp. 149 y ss.

pro española por parte del alto clero, en 1820, sí fue un factor importante para la consumación de la Independencia. La reimplantación de la Constitución de Cádiz, a raíz del triunfo del liberalismo en 1820 (rebelión de Rafael de Riego, en España) y el comienzo de una serie de medidas liberales por parte de las Cortes, hicieron cambiar la opinión del alto clero, de manera que, en las palabras certeras de Lucas Alamán, la Independencia mexicana finalmente se consumó precisamente por los que poco antes se habían opuesto a ella. Este viraje del alto clero fue considerado por Mecham, con cierta razón, como la página más negra de la historia de la Iglesia católica en América, y uno admira la versatilidad intelectual con que varios prelados produjeron argumentos, contrarios a los que desde hace años habían pregonado, especulando al respecto sobre la corta memoria del público (especulación totalmente realista, en aquel entonces y ahora).⁵

A la luz de lo anterior, no es sorprendente que las Tres Garantías del Plan de Iguala (24.II.1821), programa fundamental para la política de la nueva nación, comprendan una a favor del catolicismo.

⁵ Sin embargo, algunos miembros eminentes del alto clero luego se avergonzaron de esta *volta faccia*; así, el arzobispo de México, Fonte, después de un concilio con la Junta de obispos y el Poder Ejecutivo (apoyado por grupos de congresistas) acerca de la sobrevivencia o extinción del Patronato, decidió autoexiliarse (y nunca regresó, pero tampoco renunció a su Sede, de manera que no la dejó oficialmente vacante y por lo tanto disponible para un nuevo nombramiento).